

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA

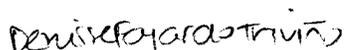
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en ciudadela Guayaquil, MZ. 8, Solar 11, Edificio HQ&HV, planta baja, oficina #4, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA**, siendo estos los siguientes: La señora Denisse Andrea Fajardo Triviño, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el Ingeniero Raúl Sarmiento Orellana, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad de las acciones de la compañía, y quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO: Cierre Balance del Ejercicio Económico 2013.

Actúa como Presidente de la junta, su titular la señora Denisse Andrea Fajardo Triviño, y como Secretario el Ingeniero Raúl Sarmiento Orellana.- El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de las accionistas el punto único del orden del día a tratarse, manifiesta que se debe proceder a resolver cierre balance económico 2013.

El orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra la gerente general de la compañía y manifiesta que la compañía inicia actividades desde Marzo 2013, por tal motivo se entregara estados financieros a las instituciones de control.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las dieciséis horas treinta minutos, habiéndose concedido previamente un receso, para que la Secretaria redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada por unanimidad en cada una de sus partes por todos los asistentes, quienes para constancia firman al calce.-


Sra. Denisse Fajardo Triviño
Presidente-Accionista


Ing. Raúl Sarmiento Orellana
Gerente General-Accionista